



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16812

25/06/2020

41809

AUTOR/A: CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la estrategia a seguir en la implantación de los Sistemas Inteligentes del Transporte debe ir en consonancia con las directrices que se indican desde la Unión Europea, y que son las siguientes:

- Directiva 2010/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2010, por la que se establece el marco para la implantación de los sistemas de transporte inteligentes en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte.
- Los distintos Reglamentos delegados de la Comisión que la desarrollan.

En este sentido, se definen los Sistemas de Transporte Inteligentes (ITS) como los sistemas en los que se aplican tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del transporte por carretera, incluidos infraestructuras, vehículos y usuarios en la gestión del tráfico y de la movilidad, así como para las interfaces con otros modos de transporte.

En primer lugar, cabe destacar el despliegue del servicio “e-call” en todo el territorio nacional. Esto significa que los vehículos con este sistema embarcado que sufran un accidente envían a los Centros de llamadas de emergencias (112) un paquete de datos con los detalles del mismo e incluso se establece una llamada telefónica de forma automática.

En segundo lugar, la Dirección General del Tráfico (DGT) es la responsable de mantener el “National Access Point”, el portal de acceso Nacional de datos de tráfico. En él se presentan la información en tiempo real del tráfico de distintas



administraciones y proveedores de servicios con posibilidad de descarga para permitir su intercambio.

En tercer lugar, la DGT está trabajando en la plataforma DGT 3.0., una nube de concentración de información de tráfico para, por un lado, recibir información de incidencias geolocalizadas desde distintas administraciones, fabricantes de vehículos, proveedores de servicios, equipamiento de ITS en carretera, etc.; y por otro lado, ser capaz de enviar dicha información a los usuarios de la carretera a los que les pueda ser útil.

Además de los grandes proyectos mencionados, desde la DGT se han llevado a cabo importantes inversiones en ITS en proyectos tanto de seguridad vial como de regulación del tráfico.

Algunos ejemplos son, en el caso de seguridad vial, el desvío automatizado en el “Puente de Los Santos” por fenómenos meteorológicos adversos: viento; desvío automatizado en O Fiuoco debido a la niebla; instalación de cruces inteligentes en los que se advierte a los usuarios de la vía principal que hay un vehículo esperando para incorporarse desde la vía secundaria o avisadores de ciclistas, en los que se advierte a los conductores de que en su trayectoria circula un usuario vulnerable.

Además de los sistemas ya citados, desde los centros de gestión de tráfico también se controlan sistemas tales como la advertencia a los conductores del incumplimiento de mantener la distancia de seguridad.

En cuanto a sistemas ITS que mejoran la gestión del tráfico, cabe destacar el sistema de gestión de accesos a los Lagos de Covadonga con el que se consigue evitar aglomeraciones al gestionar en tiempo real el aforo de los aparcamientos y disposición de información a través de paneles de mensajería variable; así también se dota de una mayor eficacia a la gestión de emergencias de seguridad y acceso de vehículos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sanitarios.

Desde los centros de gestión de tráfico también se controlan sistemas tales como desvíos automatizados hacia áreas de embolsamiento en situaciones de vialidad invernal (con las que se mejoran los tiempos de actuación); la generación tiempos de recorrido que permite informar a los usuarios de alternativas de itinerario con menos densidad de circulación y los sistemas de apertura/cierra y señalización de carriles reversibles (A-6 en Madrid; puente de Carranza en Cádiz).

Todos estos sistemas se suman al equipamiento en carretera con el que cuenta la DGT como son los paneles de mensaje variable, estaciones de toma de datos, lectores de matrícula, cámaras de circuito cerrado, etc.



Por último, se señala que la DGT es una firme impulsora de la utilización de las nuevas tecnologías para lograr mayor eficacia en la gestión del tráfico y mejores resultados de seguridad vial, por lo que en los siguientes años se seguirá apostando por la implantación no sólo equipos de forma individual, sino de sistemas ITS como los expuestos que aportan valor añadido a los usuarios.

Madrid, 18 de agosto de 2020